

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5961-D-18  
OD 1504

Buenos Aires, 20 NOV 2019

Señora Presidenta del H. Senado.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º- Institúyase el día 25 de septiembre de cada año como Día Nacional de la Ballena Franca Austral.

Artículo 2º- Declárase a la localidad de Puerto Pirámides, Provincia del Chubut, sede permanente de los eventos a realizarse con motivo del Día Nacional de la Ballena Franca Austral.

Artículo 3º- El gobierno nacional, a través de los organismos pertinentes, promoverá actividades educativas, informativas, científicas, de concientización y difusión sobre la ballena franca austral y su importancia ecológica y cultural.

Artículo 4º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



Saludo a usted muy atentamente.

EL

*[Handwritten signature]*